

15/6/2016

En la Ciudad de los Olivos siendo las 10:00 horas del día 15 de Junio del 2016 encontrándose los abajo firmantes miembros del Codisec de los Olivos, Centro de desarrollo humano, sito en la av. Universitaria 2202, Coop. veneranda la Libertad cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la ley 27933 normas y directivas Anexas del Sinasec. Se procedió a la sexta sesión ordinaria del Codisec de los Olivos con la siguiente Agenda:

- 1.- Apertura de Sesión por el Dr. Alcalde Distrital y Presidente del Codisec de los Olivos
- 2.- Aprobación del Acta de la 5ª Reunión Ordinaria realizada el día 24 de Mayo 2016.
- 3.- Informe de los integrantes del Codisec.
- 4.- Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana "Tema Diagnóstico Situación de Seguridad Ciudadana del 1 al 15 de Junio"
- 5.- Exposición del Gerente de Fiscalización y Control Urbanos, tema "Plan de Trabajo que viene realizando la Gerencia de Fiscalización y Control Urbano con respecto a la Convivencia Ciudadana en el distrito"
- 6.- Acuerdos y Conclusiones
- 7.- Firma del Acta de Sesión, registro fotográfico y Copie Bocach.

Se da inicio la sexta sesión de Codisec se Aperturó con las palabras del Dr. Gobernador Florio Alvarado

15/ 6 /2016

Se aprueba el acta de la 5ta Sesión Ordinaria con la señal conocida por unanimidad por los integrantes del Codiseo.

A continuación exposición del Coronel (R) Augusto R. Mayer. Guzmán, secretario técnico, el diagnóstico: se distribuyen los móviles en el serenazgo cumpliendo con el plan local, en el pector de Pro 10 móviles, Laura Calles 12 y del de Oro 13 unidades. Cumpliendo así con el 100% del patrullaje, incrementando la intervenciones del serenazgo indicando que en la zona sur el índice delictivo es más frecuente, luego en Laura Calles y Pro. Tenemos también el consumo de drogas y alcohol en los diversos parques del pector, es por eso que se están realizando intervenciones rápidas. Llegando a la conclusión de colocar puestos de auxilio rápidos de manera itinerante, para que luego pueda ser desplegado conforme se valla recuperando los espacios públicos tomados por la delincuencia e ir mejorando de manera ordenada las estrategias a favor de la Comunidad.

Exposición de lo Dr Zola Ortiz, Gerente de Fiscalización y Control Uobano, hoy presentaciones las estrategias, hay factores y perjudican a esta causa pacifica, la Subgerencia tiene la facultad de sancionar y así poder rescatar el beneficio del contribuyente, y también contribuiremos a la seguridad ciudadana, tenemos reuniones con los J.V.U., para cambiar el programa es decir el énfasis del.

del Vecino. Lo más recurrente en el distrito es la venta de licor, y en una bodega solo se puede vender para llevar. Hay muchos infractores no pagan y encurran en abrir sus locales, y necesitamos la ayuda de la gerencia de Seguridad Ciudadana, a través de sus Armas, de Camaras, tenemos inspectores en el turno de la noche, en cada sector tenemos inspectores en cada zona, en la zona norte, tenemos más intervenciones. Tenemos que recuperar la convivencia pacífica entre nosotros. Tenemos la campaña el gran Perno Limpio y hemos logrado gestionar con la Veterinaria del distrito, tenemos una campaña Construye con Orden, y es buena pero tenemos que sensibilizar al distrito. En nuestro distrito se está solucionando los problemas del distrito en el tema de fiscalización.

Palabras del Presidente del Codiseo Pedro del Rosario, recordemos que el Codiseo pasado indicamos que realizaremos un censo para realizar un nuevo mapa del distrito, a partir de ahora en las camionetas de nuestra serenosgo habrá fiscalizadores. he asistido a una capacitación en el tema de seguridad ciudadana en México y ellos tienen todo en seguridad, pero sin embargo tienen una delincuencia inmensa, existe muchos mendigos y otros más. Eso me lleva a actuar de manera integrada para mejorar nuestro distrito, lo invito a participar al la Audiencia pública el día

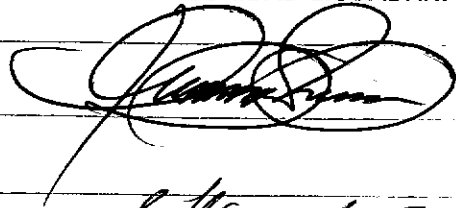
palabras de lo Lic. Lourdes Erzuay, quisiera manifestar que el Tema de la Basura de la Av. Central es terrible no se puede transitar el vecino llega y basta la Basura a la hora que quiere, por favor pedir que fiscalizar este presente para que se multe a esos malos Vecinos. Por otro lado el Comité 5 con el Tema de la cochera, que alquila y hay tractores, camiones que obstaculizan el libre tránsito.

El Cmte. Raúl Vela Comisario de Laura Caller, creo que en el Paso del Desfile debe estar presente el Codinec, para que la comunidad vea el trabajo en conjunto que se viene realizando en el sector, otro tema debería colocarse depósitos de basura en las Av. Principales, para q' el vecino adquiere cultura de limpieza y el distrito se consolide como el más limpio del cono norte. Repotenciar o acondicionar vehículos para una grua municipal.

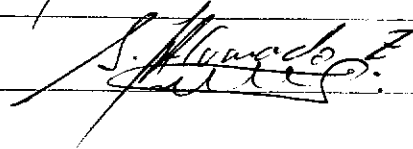
Cmte. Ricardo Almerndra - Pro, me uno a las felicitaciones y solicito que visite la zona norte, para verificar los parámetros de la construcción y así mejorar al distrito. Así se trabajará de manera coordinada en la zona norte.

Presidente del Codinec, Agradezco a los miembros del Codinec por asistir a esta reunión que a sido muy fructífera para la seguridad Ciudadana, doy por culminado la Sesión a los 12:15 am. Gracias.

Pedro H. del Rosario Ramirez
Alcalde de los Olivos.



Simón F. Alvarado Zúñiga
Gobernador Distrital de los Olivos.



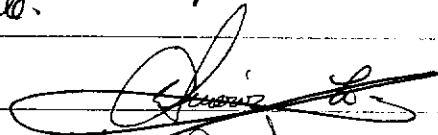
Dra. Mary J. Bagonero Manrique.

x Gloria S. Pizarro Sánchez



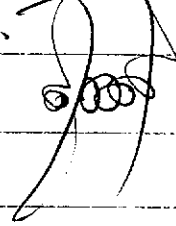
Rep. Corte Superior de Justicia Juno Norte.

Dra. Dora Suarez Zuzunaga.



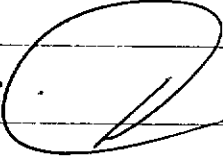
Rep. Junta de Fiskales Superior Juno Norte.

Cudte. Ricardo Almendros Colclun



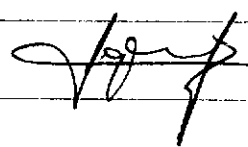
Comisario de P.O.

Cudte. Raúl Vela Nuñez.



Comisario Laura Celler.

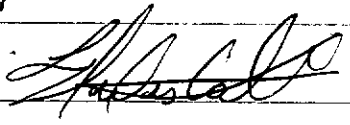
Cudte. James Tauchira Díaz



Comisario Sol de Oro.

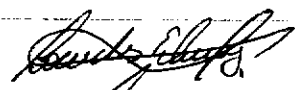
Dra. Yolande Huaroto Salgado.

x Ericka Díaz Calle.



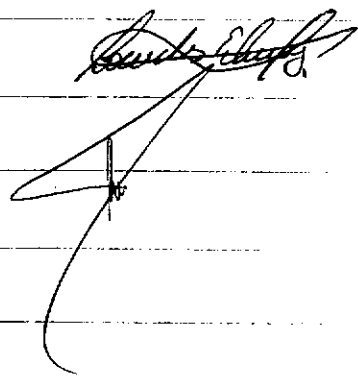
Rep. J.J. VV. Lee PNP.

Lie. Lourdes Erhuay Chilingano.



COT

Grp(R) Augusto Ricardo Mayer Cuenca
Secretario Técnico.



LOS OLIVOS



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza Municipal N° 440-CDLO

Los Olivos, 30 de junio de 2016

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

VISTO: El Dictamen N° 002-2016-MDLO/CPSGC de la Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 13° de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana señala que: "Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales son los encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como de ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, en el marco de la política nacional diseñada por CONASEC. Igualmente supervisan y evalúan su ejecución";

Que, con Ordenanza Municipal N° 429-CDLO de fecha 14 de enero de 2016 se Ratifica el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Los Olivos 2016, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Los Olivos 2016;

Que, mediante Oficio N° 289-2016/MDLO/GSC/CODISEC- ST, el Secretario Técnico del CODISEC-LOS OLIVOS, manifiesta que en el mes de febrero se les comunicó de las modificaciones que deberían realizar de acuerdo a la guía metodológica, levantando en su oportunidad las observaciones, presentándolas al CODISEC-LOS OLIVOS, siendo aprobadas y presentadas al CORESEC y al CONASEC.

Que, mediante Oficio N° 289-2016/MDLO/GSC/CODISEC-ST de fecha 15 de junio de 2016, la Secretaría Técnica del CODISEC de Los Olivos, solicita la emisión de una nueva Ordenanza Municipal para la ratificación de las Modificaciones y Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 de Los Olivos, en mérito a lo señalado en las últimas directivas dadas por el Ministerio de Economía y Finanzas a través del CONASEC, en la que se señale la aprobación de las modificaciones realizadas a este Plan así como también la actualización;

Que, con Informe N° 438-2016/MDLO/GAJ de fecha 21 de junio de 2016, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina por declarar PROCEDENTE lo solicitado por el Secretario Técnico del CODISEC - Los Olivos, por consiguiente, y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2015-IN, se debe emitir una nueva Ordenanza Municipal, mediante la cual se ratifiquen las modificaciones y actualización del



LOS OLIVOS



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza Municipal N° 440-CDLO

Estando a lo expuesto y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° numeral 8) y el Artículo 40° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, el pleno del Concejo Municipal, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, aprobó por **UNANIMIDAD** la siguiente:

ORDENANZA N° 440 -2016/CDLO

QUE RATIFICA LAS MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS 2016

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR las **MODIFICACIONES** que en detalle se adjuntan a la presente, que consta de tres (03) Anexos y once (11) folios, y la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS 2016** que fuera ratificado por Ordenanza N° 429-CDLO de fecha 14 de enero de 2016 y que en Anexo N° 04 forma parte integrante de la presente Ordenanza, que consta de 290 folios y 6 planos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza a la **GERENCIA MUNICIPAL**, a la **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, **SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**, a la **GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su difusión, a la **SECRETARÍA GENERAL** su publicación en el **DIARIO OFICIAL EL PERUANO**, y a la **GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** y la **SUBGERENCIA DE SOPORTE, REDES Y TELECOMUNICACIONES** su publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ABG. M.N. WILY DIANTOMASO ARROBA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Pedro M. Del Rosario Ramírez
ALCALDE

ANEXO 1

OBSERVACIONES	PROBLEMA PRESENTADO	CORRECCION REALIZADA
No está considerado el Gobernador como integrante del CODISEC	Cuando se Instaló el CODISEC , la Oficina Nacional de Gobierno Interior ,no nombraba al Gobernador	Actualmente ya tenemos un nuevo gobernador que Juramento el 16/2/2016
Confusión en la numeración de la Base Legal N°16 por el N°19	Error de tipeo	Se corrigió
Mapa de Delitos leyenda falta completar con números	Se puso colores pero falto numerarlas	Se corrigió
Problemática del ámbito educativo, falto poner la fecha de la estadística	Falto poner el año 2015	Error ya subsanado
Falta actualizar con las 11 actividades obligatorias. Anexo :1	La Guía metodológica para la realización del Plan Local de seguridad Ciudadana 2016,se aprobó el 8/1/2015 y nuestro plan se aprobó el 7/1/2016	Ya se alinee nuestras actividades del plan Local de seguridad Ciudadana 2016 a la nueva guía metodológica Anexo :2
Falta actualizar los presupuestos articulado a las nuevas actividades. Anexo: 3	El presupuesto articulado estaba hecho a las actividades anteriores ,antes de salir la buena guía metodológica del día 8/1/2015	Se corrigió el presupuesto articulado de acuerdo a las nuevas actividades
El plan Local no cuenta con fecha de aprobación	En la anterior guía metodológica del año 2015 no se consignaba poner fecha	Se subsano la observación



ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS OLIVOS - 2016

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				1	2	3	4	
1	Articular y Actualizar el Mapa del Delito.	Mapa	2	1	0	1	0	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP(Comisaria)
2	Formular y Actualizar el Mapa de Riesgo	Mapa	2	1	0	1	0	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisaria), Ministerio Publico, Poder Judicial, Comités Vecinales
3	Ejecutar Consulta Ciudadana Del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta Publica	4	1	1	1	1	CODISEC
4	Realizar sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesiones	12	3	3	3	3	CODISEC
5	Ejecutar el Patrullaje local Integrado por Sector	Sector Patrullado	1200	300	300	300	300	Serenazgo - PNP
6	Capacitar al Secretario Técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	Personas	4	2	0	2	0	Comité Local de Seguridad Ciudadana
7	Recuperación de espacios público	Plan de recuperación	1	0	1	0	0	Municipalidad
		Informe de ejecución	1	0	0	0	1	Gerencia de Desarrollo Urbano

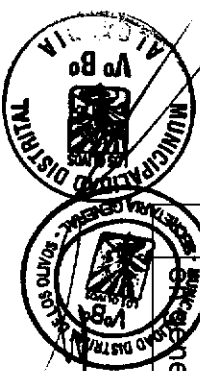


8	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	Informe trimestral	4	1	1	1	1	Secretario Técnico del CODISEC
9	Publicar en la Web de la Municipalidad el plan distrital de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	publicación en la web	2	0	1	0	1	Secretario Técnico del CODISEC, Gerencia de TIC
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC en la página web de la Municipalidad	publicación en la web	2	0	1	0	1	Secretario Técnico del CODISEC,
11	Ejecución de programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	Accion	2	0	1	0	1	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisaría), Comités Vecinales, Sub Gerencias de Juventudes, Deporte, Cultura, CEM
12	Desarrollar programas de capacitación a la comunidad organizada en temas de seguridad ciudadana	Accion	60	10	20	20	10	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisaría), Comités Vecinales
13	Conformación de comités vecinales de seguridad ciudadana	Comités formados	60	10	20	20	10	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisaría), Comités Vecinales
14	Implementación de alarmas vecinales	Alarmas	60	0	0	30	30	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Comités Vecinales





15	Formación y Capacitación de Brigadas de auto- protección Escolar (Bapes)	Accion	50	0	15	20	15	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisaria), UGEL 02
16	Capacitaciones y/o campañas de Seguridad Vial a la Comunidad y a los alumnos de las Instituciones Educativas	Accion	9	0	3	3	3	PNP ,Municipalidad (Sub- Gerencia de Transporte), UGEL 02
17	Realizar talleres de capacitación y/o campañas a los padres de familia, jóvenes , alumnos de las I. E y comunidad en general en temas de pandillaje pernicioso, drogadicción, alcoholismo, violencia familiar y sexual, autoestima, embarazo precoz, bullying, convivencia escolar y ciudadana	Accion	60	10	20	20	10	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP, Ministerio Publico, Sub Gerencia de prevención y promoción de la salud, Ministerio de Salud, UGEL 02, Centro de Emergencia Mujer (CEM)
18	Capacitación en materia de Derechos Humanos y derechos de las personas a los alumnos de las instituciones educativas y público en general	Accion	6	2	2	2	0	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP, Ministerio Público, Poder Judicial, UGEL 02, Defensoría del Pueblo, Centro de Emergencia Mujer (CEM)
19	Talleres de capacitación en sanciones penales sobre micro comercialización de drogas dirigiros a los alumnos de las instituciones educativas y público en general	Accion	6	1	2	2	1	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP, Ministerio Público, UGEL 02



20	Promover Ferias de servicios, Campañas Medicas, en las Instituciones educativas y público en general	Ferias y/o Campañas	6	1	2	2	1	Municipalidad (Sub Gerencia de prevención y promoción de la salud), Ministerio de Salud, UGEL 02
21	Desarrollar y fortalecer habilidades sociales y laborales de grupos de riesgo (pandillas, jóvenes que no estudian ni trabajan y madres en abandono)	Talleres	3	1	1	0	1	Municipalidad (Sub Gerencias de Juventudes, Gerencia de Seguridad Ciudadana), PNP (Comisarias); Centro de Emergencia Mujer (CEM)
22	Implementar programas de actividades físicas y recreativas en las instituciones educativas y con la comunidad en forma general	Programas	2	1	0	1	0	Municipalidad (Sub Gerencias de Juventudes, Deporte, Cultura)
23	Implementar reuniones de coordinación entre los comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana	Reuniones	8	2	2	2	2	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisarias)
24	Elaboración de estadísticas integradas PNP y Serenazgo	Estadística	4	1	1	1	1	Gerencia de Seguridad Ciudadana, PNP (Comisarias),
25	Boletines informativos virtuales de Seguridad Ciudadana	Boletín Virtual	4	1	1	1	1	Municipalidad (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub-Gerencia de Imagen)
26	Empadronamiento y organización de moto-taxis	Fichas de moto-taxistas empadronados	150	0	60	60	30	PNP (Comisarias), Serenazgo, Sub-Gerencia de Transporte





27	Empadronamiento y organización de vigilantes particulares	Fichas de Vigilantes empadronados	60	10	20	20	10	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Comités Vecinal, PNP (Comisarias),
28	Realización de Rondas Mixtas con participación de la Municipalidad Policía Nacional y Juntas Vecinales	Rondas	60	10	20	20	10	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Comités Vecinales, PNP (Comisarias),
29	Patrullaje Municipal	Patrullaje	2200	550	550	550	550	Serenazgo
30	Operativos de control al transporte menor	Operativos	60	10	20	20	10	PNP (Comisarias), Serenazgo, Sub- Gerencia de Transporte
31	Operativos con la PNP para la erradicación de delitos y faltas en el distrito	Operativos	150	20	30	50	50	PNP (Comisarias), Serenazgo, Ministerio Público, Gobernación
32	Operativos para la erradicación de mercado donde se comercializa productos robados, contrabando, piratería, entre otras mercancías ilegales	Operativos	3	0	1	1	1	PNP (Comisarias), Serenazgo, Ministerio Público, Gobernación, Gerencia Fiscalización y Control Urbano
33	Implementación de comunicación a coordinadores de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana	Operativos	80	0	0	40	40	Municipalidad (Gerencia de Seguridad Ciudad, Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicación), Comités Vecinales

ANEXO 3

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTOS
DEL PP 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	ACTIVIDAD	PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1	Articulación y Actualización de Mapa del Delito.	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del Patrullaje por sector
2	Formulación y Actualización de Mapa de Riesgo	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del Patrullaje por sector
3	Ejecutar Consulta Ciudadana Del Plan Local de Seguridad Ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
4	Reuniones sesiones ordinarias del Comité Local de Seguridad Ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
5	Ejecutar Patrullaje local Integrado por Sector	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5004156 Patrullaje Municipal por sector
6	Capacitar al Secretario Técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana





7	Recuperación de espacios público	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
8	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
9	Publicar en la Web de la Municipalidad el plan distrital de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC en la página web de la Municipalidad	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
11	Ejecución de programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
12	Desarrollar programas de capacitación a la comunidad organizada en temas de seguridad ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
13	Conformación de comités vecinales de seguridad ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana



14	Implementación de alarmas vecinales	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
15	Formación y Capacitación de Brigadas de auto- protección Escolar (Bapes)	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
16	Capacitaciones y/o campañas de Seguridad Vial a la Comunidad y a los alumnos de las Instituciones Educativas	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
17	Realizar talleres de capacitación y /o campañas a los padres de familia, jóvenes, alumnos de las I. E y comunidad en general en temas de pandillaje pernicioso, drogadicción, alcoholismo, violencia familiar y sexual, autoestima, embarazo precoz, bullying, convivencia escolar y ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
18	Capacitación en materia de Derechos Humanos y derechos de las personas a los alumnos de las instituciones educativas y público en general	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
19	Talleres de capacitación en sanciones penales sobre micro comercialización de drogas dirigidos a los alumnos de las	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana

	instituciones educativas y público en general			
20	Promover Ferias de servicios, Campañas Medicas, en las Instituciones educativas y público en general	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
21	Desarrollar y fortalecer habilidades sociales y laborales de grupos de riesgo (pandillas, jóvenes que no estudian ni trabajan y madres en abandono)	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
22	Implementar programas de actividades físicas y recreativas en las instituciones educativas y con la comunidad en forma general	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
23	Implementar reuniones de coordinación entre los comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudad	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaie por sector	5003048 Planificación del patrullaie por sector
24	Elaboración de estadísticas integradas PNP y Serenazgo	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaie por sector	5003048 Planificación del patrullaie por sector
25	Boletines informativos virtuales de Seguridad Ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
26	Empadronamiento y organización de moto- taxis	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad	3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan



		ciudadana	ciudadana	de seguridad ciudadana
27	Empadronamiento y organización de vigilantes particulares	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	ciudadana 3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana
28	Realización de Rondas Mixtas con participación de la Municipalidad Policía Nacional, Juntas Vecinales y comités vecinales de Seguridad Ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector
29	Patrullaje Municipal	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector
30	Operativos de control al transporte menor	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector
31	Operativos con la PNP para la erradicación de delitos y faltas en el distrito	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector
32	Operativos para la erradicación de mercado donde se comercializa productos robados, contrabando, piratería, entre otras mercancías ilegales	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector
33	Implementación de comunicación a coordinadores de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana	0030.Reduccion de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355 Patrullaje por sector	5003048 Planificación del patrullaje por sector



17 / 6 / 2016

En la ciudad de los Olivos siendo las 7:00PM con fecha 17 de Junio del año 2016 : sito en Alfredo Mendivila su numero 1ra de 1ro, se apertura la segunda Consulta Vecinal de Seguridad ciudadana correspondiente al año en curso:

- 1.- Ingreso e inscripción de los asistentes, identificado con DNI
- 2.- Inscripción de Vecinos que harán uso de la palabra, uno por cada institución o persona natural identificada con su DNI.
- 3.- Apertura de la Consulta Pública a cargo Sr. Pedro Moises del Rosario Reneriz Alcázar Distrito y presidente del Codisecc.
- 4.- Lectura del Reglamento a cargo del moderador.
- 5.- Exposición del Comensario de Sal de Oro.
Cndte PNP James Tanchira Díaz
- 6.- Exposición del Comensario de Laura Calles
Cndte. PNP Raúl Vela Nuñez
- 7.- Exposición del Comensario de Pro.
Cndte. PNP. Ricardo Aluandras Calderón
- 8.- Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana.
Cndte. PNP. Augusto Ricardo Kfayer Guzmán
- 9.- Palabras del Presidente del Codisecc.
- 10.- Preguntas y/o Sugerencias de los Vecinos inscriptos en el rol de Oradores.
- 11.- Respuesta a las intervenciones realizadas por los

17 / 6 / 2016

Oradores

12. - Porak a los Asistentes.

a continuación apertura de la consulta pública por el presidente del Codisec, Alcalde Pedro H. del Rosario Ranires, Señores muy buenas noches agradezco la presencia de todos lds. a esta segunda Consulta pública hoy por apertura a la 7:30 pm. Exposición del Comisario de Salina Calder, saluda la gran asistencia de los vecinos a la Consulta Vecinal menciona el trabajo en conjunto que se realiza entre los principales actores de la Seguridad Ciudadana, afirma que se viene realizando un plan piloto de acercamiento a la población en la zona industrial. Se ha fortalecido el patrullaje integrado en dicha zona, con el apoyo del Serenazgo, se ha logrado disminuir el índice delictivo la presencia de la Policía y Serenazgo ha creado un clima de confianza en el vecino, menciona de la misma forma la cantidad de detenidos, armas y drogas decomisadas, la cantidad de Operativos realizados con el personal de policía, no es suficiente por eso pide a la Comunidad que denuncie a las personas que delinquen, que confíen en su policía nacional.

Exposición del Comisario de Sal de Oro, saluda a los presentes y agradece el apoyo que viene recibiendo de parte del Presidente del Codisec, manifiesta

17 / 6 / 2016

que se viene realizando un trabajo en conjunto, con la Municipalidad y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana. A pesar de las limitaciones, que tiene con respecto al número de efectivos el personal de su Comisario, tiene voluntad de trabajo y viene desarrollando buenas intervenciones para darle tranquilidad al vecino, hizo mención de las estadísticas policiales, del total de detenidos, cantidad de droga decomisada, solicitó el apoyo de los Padres de Familia, para que eviten que sus hijos caigan en las garras de Uiso del Alcohol y las drogas, termina su intervención afirmando que las puertas de su oficina están abiertas para cualquier denuncia.

Exposición del Comisario de Pro, afirma que la Comisario de Pro tiene que prestar servicio, tanto a San Martín de Porras como a los Olivos, se tiene 8 patrulleros 5 para los Olivos y 3 para San Martín, estos disminuyen ya que son utilizados para otra labor, en otros casos algunos sectores son cubiertos con unidades móviles del Serenazgo que cuentan con efectivos policiales con el fin de brindar el apoyo referente a la Comunidad.

A continuación la Exposición del Secretario Vecinal, vemos estamos incrementando un 400% el equipamiento en Seguridad Ciudadana, también en estamos teniendo éxito en la desarticulación de las bandas que operan

17 / 6 / 2016

en el distrito, realizando un patrullaje integrado trabajando también con la Junta Vecinal quienes siempre están colaborando con nosotros para poder mejorar el vecindario de nuestro Distrito.

A continuación el Maestro de Ceremonias leyó el reconocimiento de las personas que hacen uso de la palabra: Sr. Pamela Mendoza J. de la Urb. Prohume, indicaba que se necesita más patrullaje en el sector y agradece al alcalde por su buena gestión.

Sr. Santos Urb. Prohume: como yo digo quien me antecedió Sr. Alcalde necesitamos que halle más patrullaje por la zona Culbón en donde hay robos al poro. A continuación María Rosadio Raus prohume, necesitamos cámaras de vigilancia para estar más seguros o puestos de auxilios rápidos, para que nuestro distrito mejore. Adelfonso Cardenas HZ K1, agradece a la Municipalidad el buen trabajo que están realizando en el distrito, tenemos un distrito más limpio lo que no se veía antes estoy contento Sr. Alcalde. Maribel Samiriento, IV etapa de Prohume. Necesitamos más difusión para que las personas respeten el horario de la basura y no la paguen en cualquier hora.

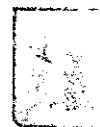
Sr. Abraham Veléz de PRO, de Retiro, Sr. Víctor Argo mede, Urb. Micaela Bustidas, en nuestro sector estamos trabajando de manera conjunta con el Serenazgo y la Policía, realizamos patrullajes y en nuestra zona.

a denunciado la delincuencia. a continuación Sr. Alejandra Casavilca de 4to sector de Pro, se retiró. Sr. Luis Cabrera Quinteros Urb. Las Palmeras, Sr. Alcalde necesitamos más patrullaje por los pajes y en los parques que es en donde asaltan a nuestros hijos que vienen de estudios o trabajar, Sr. Ray Ernesto Flores Olivos, Urb. Sta. Luce, nosotros Sr. Alcalde en San Hernan estamos trabajando con las J.J.UU y la Municipalidad en el patrullaje integrado con la finalidad de alzar nuestro sector.

Sr. Luis Soto Vicente, Sr. Alcalde soy de la Estrella nos prometió que limpiarían un terreno que tenemos en la Estrella en donde se metían los pamonas, y le agradezco lo hicieron ahora le quiero solicitar que lo quemen porque hay gente que quiere botar su desmante y se convertiría de nuevo en un foco infeccioso, Palabras de nuestro Alcalde, Vecinos estuve escuchando con atención y felicitó a las J.J.UU. que están trabajando en conjunto y los inconvenientes los vamos a solucionar con rapidez, debo indicarles que aquí en la primera de Pro se hará un puesto de auxilio rápido con el apoyo de los empresarios del sector, habrá Camaras de Vigilancia monitoriadas por la PNP y la Municipalidad organizaremos También a nuestros Ambulantes, y la primera de Pro sea un ejemplo. Nuestro distrito para el mejor del Cono Norte. Buenas noches Vecinos y muchas gracias



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LISTA DE VECINOS QUE HARAN USO DE LA PALABRA
LA 2ª CONSULTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (17/6/2016)



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DIRECCION	FIRMA
1	Pamela Mendoza Infanzon	43675665	4ta etapa. Urb. M2 F1 Lote 12 Prolima	<i>[Signature]</i>
2	Santos Narmdejo	06921408	4ta etapa. Urb. M2 F1 Lote 13 Prolima	<i>[Signature]</i>
3	Enka Rojas Piana	10527432	4ta etapa. Urb. M2 G1 Lote 5 Prolima	<i>[Signature]</i>
4	Maria Rosadio Ramos	08577315	Urb. M2 H1 Prolima	<i>[Signature]</i>
5	Pablo Daniel Mendoza Infanzon	47004051	Urb. M2 F1 Lt 12 IV etapa Prolima	<i>[Signature]</i>
6	X Rdefonso Cadenas C.	10689285	M2 K1 Lt #1X	<i>[Signature]</i>
7	MARIVEL SARMIENTO ARTEAGA	10193170	IV etapa. M2 F1 - lote 10 Prolima	<i>[Signature]</i>
8	Abraham Velaz D.	09623403	M2 E5 / lote 17 B	<i>[Signature]</i>
9	Victor ARCONEDA ROSALES	08599136	urb. HIOMELO BASTIDAS	<i>[Signature]</i>
10	JUANA ESPINOZA ALVARES	09622719	Virgen de la Soledad	<i>[Signature]</i>
11	ALEJANDRA CASAVILCA H.	10188530	4to sector de PRO	<i>[Signature]</i>
12	Luis Cabrera Quimones	08541343	urb. LAS POLHERAS	<i>[Signature]</i>
13	Roy Ernesto Flores Olivos	10686635	urb. STA. LUISA JR SAN HERMAN 274	<i>[Signature]</i>
14	Luis Soto VICENTE	09623485	M2 D. Lote 12 Noc. LO ESTRELLA	<i>[Signature]</i>
15	CEISO RALL AGUIARRE	08374548	C. PROSPERIDAD 421.	<i>[Signature]</i>